Evaluación de rendimiento de diputados que buscan la reelección (3).

Principios y valores del Partido de la Revolución Democrática

- Libertades y derechos humanos
- Democracia con fuerte competencia electoral, democracia social para elevar las condiciones de vida de la población, el bienestar de las personas, y eliminar las desigualdades
- Estado social, democrático y de derecho
- Justicia social : acceso a servicios básicos de la población; romper la inercia de la pobreza extrema
- Economía; hacer de México un país próspero, con crecimiento económico acelerado, sustentable y sostenible con equidad social y generación de empleos productivos
- Educación y sociedad del conocimiento; educación de calidad
- Transparencia y rendición de cuentas

Ana Degollado	Temas	No. De	Aprobadas	No. De
		Iniciativas	/congeladas	Diputados
	Medio	2	2 C	varios
	Ambiente	2		
	Salud	3	2 C - 1A	varios
	Derecho Penal	2	2 A	varios
	Derecho Civil	1	1 C	varios

Nombre y	Formación	Experiencia	Trabajo legislativo
partido	profesional	profesional	
Ana Angelita	Médico	La mayor parte en	Como diputada participó de 9
Degollado	egresada de la	Autlán: directora	iniciativas que atienden el tema del
González	UDG;	del Centro de	medio ambiente para que los tianguis
	especializada	Salud; médico en	dejen las áreas que se les asignan
	en obesidad,	el ISSSTE; Red de	completamente aseados y sin basura
	alimentación y	prevención	y un proyecto de ley de
	nutrición, con	suicida; ejecución	responsabilidad ambiental, ninguna
	maestría e	de 35 proyectos	delas dos han sido aprobadas; en el
	Salud Pública.	en la Región	campo de la salud, la diputada
	Cursos:	Costa Sur y Sierra	Degollado presentó junto con un
	rehabilitación,	Amula;	grupo amplio de diputados dos
	diabetes,	prevención de	iniciativas dirigidas a los servidores

anorexia y bulimia, nutrición para el deporte y en general, prevención de embarazos y obesidad. dengue, chinkunqunya y zika. Cargos de elección popular: Regidora en Autlán, presidenta de la comisión de Salud e Higiene; Asistencia social y paridad de género; desarrollo económico; apoyo y bonos gubernamentales

públicos, una propone que una semana al año se dedique a la prevención del cáncer y la otra se considere el síndrome de Burnout en los servidores públicos, ninguna de las dos han sido aprobadas; la tercera iniciativa promueve la asistencia social en la primera infancia, aprobada. Las dos iniciativas de derecho penal en las que participa han sido aprobadas; una se refiere a los ataques con ácido a mujeres y la otra a la gradualidad de las penas en violencia infantil. Finalmente en derecho civil la diputada forma parte del grupo de diputados que presentó la figura de interdicción como apoyo a las personas con alguna discapacidad. Esta última no ha sido apoyada. Como puede observarse, la actividad legislativa de Ana Degollado es congruente con su formación, sin embargo no ha presentado iniciativas de manera personal, trabaja en equipo con diputados de todos los partidos.